

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP20	Realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua en Municipios categoría 4,5 y 6	Municipios con Cobertura de vigilancia en la calidad del agua	Mantenimiento-Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
40	40	40

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 12/12/2023

Periodo de reporte: 1/01/2023 - 12/12/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL? INFORME	x

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	45
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	
	HOMBRES	
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	
	INFANCIA (6-11)	
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

• **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP20	\$ 78.050.000,00	\$ 69.850.000,00	\$ 38.950.000,00

- ☐ **: solo si aplica.
- ☐ RP*: registro presupuestal.
- ☐ OP*: orden de pago.

• **RECURSOS DE GESTIÓN **:**

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APOORTE	VALOR ESTIMADO

- ☐ **: solo si aplica.
- ☐ Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Vigilar la calidad de agua para consumo humano en Municipios
2	Realizar inspecciones tecnico - sanitarias a plantas de tratamiento de agua potable
3	0
4	0
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**
-----------	-----------------	-------------

[illegible]

- ☐ **: solo si aplica.
- ☐ RP*: registro presupuestal

4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.

[Handwritten signature]

Agustín Núñez Rosales
Nombre del Secretario o Director
Cargo Secretrio o Director

[Handwritten signature]

EDUARDO LOZANO
Nombre del Responsable de Meta
Cargo del Responsable de Meta

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR			 el Tolima nos une
	SECRETARÍA DE SALUD			
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN			

CÓDIGO PROYECTO:	2021004730107	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	Prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima		
OBJETIVO:	gestionar los factores de riesgo del ambiente para mejorar las condiciones de Salud de la población Tolimense		

CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP20	Realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua en Municipios categoría 4,5 y 6	40	40

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META	META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO
Mantenimiento-Incremento	Municipios con Cobertura de vigilancia en la calidad del agua	40	40

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ		RESPONSABLE DE META EDUARDO LOZANO
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Agustín Núñez Rosales		RESPONSABLE DE REPORTE yesenia ospina
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2023	12-dic.-2023	FECHA DE CARGUE 12-dic.-2023

ACTIVIDADES	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
1 Vigilar la calidad de agua para consumo humano en Municipios	40	40	100,00%
2 Realizar inspecciones tecnico - sanitarias a plantas de tratamiento de agua potable	25%	25%	100,00%
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

11				
12				
13				

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META		AVANCE FÍSICO DE META 100,00%	
Vigilar la calidad de agua para consumo humano en Municipios		Atraso	0,00%		
Realizar inspecciones tecnico - sanitarias a plantas de tratamiento de agua potable		Avance Físico	100,00%		
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)	
		\$ 78.050.000	69.850.000,00	\$ 38.950.000	
		Proporción de Ejecución	89,49%	Proporción de Ejecución	49,90%

FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
			78.050.000			
Transferencias		REGALÍAS				
Regalías		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
Otros						
OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS		BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL

* Revisar Ficha FUC

EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
No.	

[illegible]

PRESENCIA TERRITORIAL						
Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Libano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS

Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

RESPONSABLES

Agustín Núñez Rosales
Nombre del Secretario o Director
Cargo Secretrio o Director

ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
0	0		
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
	0		
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESC	HAB CALLE	POB MIGRANTE
	0		
URBANO	RURAL	ROM	NARP
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		

EDUARDO LOZANO
Nombre del Responsable de Meta
Cargo del Responsable de Meta

EP1MP20 - Realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua en Municipios categoría 4,5 y 6

Desde el programa de saneamiento ambiental se realizaron evaluaciones sanitarias a plantas de tratamiento de agua potable y/o de aguas residuales de los siguientes municipios:

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá		Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca		Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral		Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello		Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles		San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira		Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña		Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio		Valle de S. Juan	Tolima		

La calidad del agua para consumo humano como producto de su vigilancia que por competencia le corresponde a las Autoridades Sanitarias del Departamento que para este caso recae en la Secretaria de Salud del Tolima en Municipios categoría 4, 5 y 6, es decir, en 45 de los 47 que hacen parte de Departamento del Tolima y solo dos Ibagué y El Espinal que por sus categorías tienen la autonomía y por consiguiente las Autoridades Sanitarias son las Secretarías a quienes se les asignó esta responsabilidad en cada Municipio.

En virtud de lo anterior, el presente documento corresponde a los resultados de la vigilancia que la Secretaria de Salud del Tolima realiza en los 45 Municipios, enfatizando los acueductos urbanos como producto del monitoreo de agua de suministro mediante tomas hechas en las redes de distribución en los puntos concertados entre la SST y los responsables del servicio de acueducto en cada Municipio, recurriendo al indicador de riesgo de la calidad del agua “**IRCA**”, generando registros provenientes del Laboratorio Departamental y que se presentan en la tabla N° 1 en donde se encuentran los 45 acueductos monitoreados.

Se debe tener en cuenta que en la normatividad vigente existen otros indicadores de calidad aparte del IRCA como el índice de riesgo por abastecimiento de agua “**IRABA**” y las buenas prácticas sanitarias “**BPS**”, los cuales son evaluados mediante inspecciones sanitarias que implican visitas presenciales a cada acueducto enfatizando las siguientes estructuras: a) la planta de tratamiento, b) el tanque de almacenamiento y c) la red de distribución, recurriendo al diligenciamiento in situ del instrumento “acta unificada de inspección sanitaria Anexo I”; se han inspeccionado a la fecha 30 acueductos urbanos que son: Alvarado, Armero Guayabal, Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casabianca, Coello, Coyaima, Cunday, Falan, Flandes, Fresno, Guamo, Honda, Lérida, Líbano, Mariquita, Melgar, Murillo, Piedras, Planadas, Purificación, Rovira, Saldaña, San Luis, Suárez, Valle de San Juan, Venadillo, Villahermosa y Villarrica.

Pertinente comentar que el único responsable de la garantía de la CACH en cada Municipio es el prestador del servicio público de acueducto que puede ser una Empresa de Servicio Público e incluso la misma Alcaldía a quienes les corresponde en todo caso el control interno de la calidad del agua que se le suministra a la población usuaria que como evidencia se debe realizar en la red de distribución en los puntos concertados recurriendo al indicador IRCA de la persona prestadora “**IRCApp**” y que dependiendo de su resultado le permitirá tomar las medidas que procedan de tal manera que su valor permanezca siempre

por debajo del 5.00 %, garantizando con ello la potabilidad del agua y su aptitud para el consumo humano.

La información que se genere por Laboratorio relacionada con el **IRCA** por vigilancia, normalmente se reporta documentalmente a cada prestador, para que realice los ajustes que procedan dependiendo de sus resultados, en especial para aquellos valores que implique riesgos por encima del 5.00 %. Esta información se consigna en la tabla N° 1 que se adjunta.

TABLA N° 1 INFORMACIÓN CONDENSADA COMPORTAMIENTO INDICADOR IRCA ACUEDUCTOS URBANOS TOLIMA A OCTUBRE DE 2023

MUNICIPIO	TIPO DE PLANTA	FUENTE DE ABASTO	IRCA (%)										
			2022	2023									
				III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	PROMEDIO	RIESGO
ALPUJARRA	FIME	Mirolindo-Boquerón	0,00					1,82	5,68		9,09	5,53	BAJO
ALVARADO	CONVENCIONAL	Río Alvarado	0,00			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
AMBALEMA	CONVENCIONAL	Río Recio	18,18		40,00			17,33	33,89	29,73	9,09	26,01	MEDIO
ANZOÁTEGUI	FIME Y CONVENCIONAL	Quebrada El Fierro	9,53					0,00		0,00	SD	0,00	SIN RIESGO
ARMERO GUAYABAL	CONVENCIONAL	Quebrada Jiménez	2,31	5,55	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,49	4,51	SIN RIESGO
ATACO	CONVENCIONAL NO FUNCIONA	Quebrada Paipita	78,55					64,58		64,59	55,59	61,59	ALTO
CAJAMARCA	CONVENCIONAL	Chorros Blancos-Dos Quebradas	20,62		0,00	12,50			35,23		17,62	16,34	MEDIO
CARMEN DE APICALÁ	CONVENCIONAL Y COMPACTA	Palmara-Aguas Negras	15,7		12,73	0,00	6,06	9,09	0,00	0,00	0,37	4,04	SIN RIESGO
CASABIANCA	FIME	Quebrada Española	0,00		18,18		0,00		0,00	0,00	0,00	3,64	SIN RIESGO
CHAPARRAL	CONVENCIONAL	Quebrada San Jorge-Río Amoyá	4,15				9,38	8,33	0,00	0,00	6,59	4,86	SIN RIESGO
COELLO	COMPACTA/CONVENCIONAL	Río Coello	8,42					0,00	100,0	40,40	35,21	43,90	ALTO
COYAIMA	CONVENCIONAL	Quebrada Meche-Río Saldaña	3,72	19,44			0,00	0,00		0,00	0,00	3,89	SIN RIESGO
CUNDAY	CONVENCIONAL NO FUNCIONA	Quebrada El Coco-La Enramada	11,80			100			0,36	5,86	0,37	26,65	MEDIO
DOLORES	CONVENCIONAL/COMPACTA	Quebrada Miravalle-El Salado	4,94				0,00	0,00		0,00	17,62	4,40	SIN RIESGO
FALAN	CONVENCIONAL	Quebrada Morales	0,00		11,11	0,00	0,00	0,00	0,00	23,67	0,00	4,97	SIN RIESGO
FLANDES	CONVENCIONAL	Río Magdalena	4,43	0,00				0,00	4,12	3,29	17,62	5,01	BAJO
FRESNO	CONVENCIONAL	Quebrada Guarumo-San Antonio	10,35	17,71	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	2,95	SIN RIESGO
GUAMO	CONVENCIONAL	Río Luisa-Río Cucuana	0,15		0,00		12,50	0,00	17,80	0,00	0,00	5,05	BAJO
HERVEO	CONVENCIONAL/COMPACTA	Quebrada Yolombal	3,07		0,00		0,00	0,00	9,09	1,76	0,00	1,81	SIN RIESGO
HONDA	CONVENCIONAL	Quebrada Padilla-Río Medina	0,03	0,44	8,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,99	6,54	2,04	SIN RIESGO
ICONONZO	CONVENCIONAL	Quebrada Juan López	25,12					25,83	18,18	0,00	0,66	11,17	BAJO
LÉRIDA	CONVENCIONAL	Río Recio	5,54		6,06	0,00	0,00	9,09		0,00	28,58	7,29	BAJO
LÍBANO	CONVENCIONAL	Río Vallecitos-San Jorge	0,11		0,00		0,00	9,09	0,00	0,00	17,62	4,45	SIN RIESGO
MARIQUITA	CONVENCIONAL	Río Recio	2,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	12,12	1,73	SIN RIESGO
MELGAR	CONVENCIONAL	Río Sumapaz-La Melgara	3,41			0,00	0,00	0,00	0,00	0,66	4,12	0,80	SIN RIESGO
MURILLO	CONVENCIONAL Y COMPACTA	Río Vallecitos	9,27		20,81		0,00	8,33	0,00	0,00	0,00	4,86	SIN RIESGO
NATAGAIMA	CONVENCIONAL	Río Anchique	9,50				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
ORTEGA	CONVENCIONAL	Quebrada Anabá	10,80				0,00	0,00	45,83		0,00	11,46	BAJO
PALOCABILDO	FIME	Quebrada El Brillante	47,64		6,06		12,50		0,00	5,49	17,33	8,28	BAJO
PIEDRAS	CONVENCIONAL	Río Opía	6,00				0,40	8,79	29,09	1,54	0,00	7,97	BAJO
PLANADAS	CONVENCIONAL Y COMPACTA	Quebrada San Pablo	3,97		0,00	0,00			40,40	0,00	2,35	8,55	BAJO
PRADO	FIME	Quebrada Mojaco-	7,18		12,54		0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	2,18	SIN RIESGO

TABLA N° 1 INFORMACIÓN CONDENSADA COMPORTAMIENTO INDICADOR IRCA ACUEDUCTOS URBANOS TOLIMA A OCTUBRE DE 2023

MUNICIPIO	TIPO DE PLANTA	FUENTE DE ABASTO	IRCA (%)										
			2022	2023									
				III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	PROMEDIO	RIESGO
		Papayal											
PURIFICACION	CONVENCIONAL	Río Magdalena	0,17	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	SIN RIESGO
RÍOBLANCO	CONVENCIONAL	Quebrada El Quebradón	2,11				0,00	0,00	0,00	0,54	0,00	0,11	SIN RIESGO
RONCESVALLES	SIN PTAP	Quebrada El Arbolito	80,00						63,65		0,00	31,83	MEDIO
ROVIRA	CONVENCIONAL	Río Luisa	0,91		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	71,64	11,94	SIN RIESGO
SALDAÑA	CONVENCIONAL	Río Saldaña Y Pozos	4,60		6,06			0,00	0,00	0,00	0,00	1,21	SIN RIESGO
SAN ANTONIO	CONVENCIONAL	Quebrada San Antonio/Angostura	4,42						0,00	5,49	0,00	1,83	SIN RIESGO
SAN LUIS	CONVENCIONAL	Quebrada El Cobre	0,00		0,00		0,00	9,09		0,00	0,00	1,82	SIN RIESGO
SANTA ISABEL	CONVENCIONAL	Quebrada Aguitas-Agua Bonita	0,48	0,00	11,62			9,09	0,00	0,00	0,00	3,45	SIN RIESGO
SUÁREZ	SIN PTAP	Quebrada Batatas	84,14	65,42			61,67	73,19	65,88	64,10	65,51	65,96	ALTO
VALLE DE SAN JUAN	CONVENCIONAL/CO MPACTA	Quebrada La Liga	11,85				0,00	18,54		6,63	10,25	8,85	BAJO
VENADILLO	CONVENCIONAL	Río Totare	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	5,49	0,92	SIN RIESGO
VILLAHERMOSA	CONVENCIONAL	Quebrada La Bonita	0,11		55,56		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,26	BAJO
VILLARRICA	CONVENCIONAL/CO MPACTA	Quebrada Cuindécito	92,25						87,82	80,72	44,04	70,86	ALTO
OBSERVACIONES: FIME: Filtración en Múltiples Etapas			13,52									11,20	
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA													

Planadas, Ataco: octubre 19 de 2023 – Villarrica: noviembre 2 de 2023

Por vigilancia sanitaria se inspeccionaron en la fecha estos acueductos, encontrándose en funcionamiento, procediéndose al diligenciamiento del acta unificada de inspección sanitaria Anexo I para posteriormente diligenciar el anexo II y con esta información actualizar sus estados funcionales según los hallazgos encontrados. Actividad soportada con los documentos técnicos e informe que se adjuntan.

Villarrica: noviembre 2 de 2023

Se atendió requerimiento de la Procuraduría Judicial Ambiental y Agraria para el Tolima y la Contraloría General Gerencia Tolima en asunto relacionado con la garantía de la calidad del agua para consumo humano del acueducto urbano de este Municipio, practicándose visita de inspección sanitaria para evidenciar los hallazgos existentes a la fecha y en complemento con los registros provenientes del Laboratorio de Salud Pública elaborar los informes respectivos motivados por la Acción Popular con radicado No. 73001333100820070047200, Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Ibagué; documentos que se adjuntan.

Adicionalmente, se participó en mesa técnica de trabajo con la EDAT con la participación del Contratista que en estos momentos realiza actividades de apoyo para el buen funcionamiento de este acueducto, en la que se informó de la situación encontrada para el adecuado direccionamiento relacionado de la calidad del agua en términos de potabilidad.

Ibagué: octubre y noviembre.

Se actualizó el formato de registro de evaluación del comportamiento de la calidad del agua para consumo humano en el que como complemento del formato se incluyeron todos los componentes funcionales tal y como se observa en esta matriz que se anexa.

Ibagué: octubre y noviembre de 2023

En coordinación con el personal profesional de Corcuencas encargados de la ejecución del mapa de riesgo del acueducto urbano del Municipio de Fresno, se

revisó el documento final entregado con los soportes técnicos, de esta revisión se plantearon los ajustes necesarios con lo cual Corcuencas elaboró el documento final que fue entregado al Hospital San Antonio del Guamo para lo de su competencia.

	
REUNIÓN PREVIA PLANADAS	VISTA PTAP PLANADAS
	
REUNIÓN CON PERSONAL DE LA ALCALDÍA	VISTA PTAP VILLARRICA
	
VISTA TANQUE PTAP ATACO	ESTADO PTAP ATACO